

OBSERVATORIO DE LIBERTAD ACADÉMICA

NOTA DE PRENSA N° 220

23 de diciembre de 2024



Galería de Imágenes

MINED @CubaMined - 2d
#CubaMined presente en la marcha del pueblo combatiente junto a los educadores repudiando el cruel bloqueo contra nuestro país y la eliminación de la lista de países patrocinadores del terrorismo. Todos desfilaremos frente a la Tribuna Antiimperialista. #TumbaElBloqueo

MARCHA CONTRA EL BLOQUEO
Y LA PERMANENCIA DE CUBA EN LA LISTA DE PAÍSES SUPUESTAMENTE PATROCINADORES DEL TERRORISMO
20 DIC • 4 P.M. • MALECON HABANERO



Docencia VS escenografía política en Cuba

Fecha de lanzamiento: 23 de diciembre de 2024

El pasado 17 de diciembre, el Gobierno cubano convocó a la "Marcha contra el bloqueo y la permanencia de Cuba en la lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo". La caminata del "heroico pueblo cubano" transitó por las inmediaciones de la Embajada de los Estados Unidos en Cuba.

"El 20 de diciembre, junto al heroico pueblo cubano, saldremos en marcha combatiente para exigir el fin del bloqueo y la permanencia de #Cuba en ilegítima lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo. Como tantas veces acompañamos a #Fidel, nos vemos en las calles.", escribió el mandatario Miguel Díaz-Canel Bermúdez en la red social X .

La denominada "marcha por el honor y la dignidad de la Patria", tuvo una amplísima promoción por parte de los medios oficialistas cubanos, que han afirmado la asistencia de medio millón de cubanos mediante imágenes claramente manipuladas.

Como parte de la campaña promocional previa, el énfasis de los Ministerios de Educación (Mined) y Educación Superior (MES) funcionó en la práctica como herramienta de presión sobre estudiantes, docentes y trabajadores del sistema educativo. Ambas dependencias estatales aseguraron la presencia de sus empleados y alumnos.

La propaganda del MINED y el MES fue decisiva para asegurar la "masividad" en la marcha convocada por el PCC. (Foto tomada de X)

Aurora Fernández, asesora del ministro de Educación Superior Walter Baluja, manifestó en su perfil de X : "Mañana #20DeDiciembre los trabajadores de @CubaMES marcharemos a las 4 pm con el pueblo de #LaHabana por el Malecón frente a la Embajada de los #EEUU para exigirles #TumbaElBloqueo #Cuba". Este mensaje, fue retuiteado por el MES.

Por su parte, el Mined también ratificó su apoyo a la alta directiva del país. "#CubaMined presente en la marcha del pueblo combatiente junto a los educadores repudiando el cruel bloqueo contra nuestro país y la eliminación de la lista de países patrocinadores del terrorismo. Todos desfilaremos frente a la Tribuna Antiimperialista. #TumbaElBloqueo", posteó la página oficial en X .

A su vez, la titular del sector, Naima Ariatne Trujillo Barreto , manifestó su orgullo por lo que denominó "ejército de educadores, patriotas, consagrados, comprometidos, siempre incondicionales", refiriéndose al bloque de maestros que debieron desfilar en apoyo a la cúpula dirigente en el país, como parte de la escenificación orquestada por el Gobierno cubano con el objetivo de mostrar la supuesta aceptación popular ante la comunidad internacional.

Llama la atención que, en esta oportunidad, las autoridades se cuidaron de transportar grandes masas de alumnos de las primeras enseñanzas, como suele hacerse en estos casos. No obstante, las imágenes compartidas en redes sociales nos permiten distinguir a estudiantes de Secundaria Básica y Preuniversitario.

Estos, deben asistir invariablemente a este tipo de movilizaciones "revolucionarias", so pena de represalias en caso de negarse. En situación similar se encuentran los estudiantes universitarios, cuya comparecencia es considerada clave para garantizar la supuesta "masividad" del evento revolucionario.

Para lograr altos índices de incorporación, y amén de las dificultades económicas esgrimidas por los dirigentes políticos sistemáticamente, se dispuso transporte desde los puntos más alejados de la ciudad. En el canal de Telegram de la Federación Estudiantil Universitarias (FEU) de la Facultad de Informática de la Universidad Tecnológica de La Habana (CUJAE), se lanzó la convocatoria institucional para unirse a la "marcha del pueblo combatiente".

Además, se informó de la concentración en la Fragua Martiana a las 2:00 pm, a la cual se podría ir directamente desde la casa -dando a entender la interrupción de las clases-. En caso contrario, los estudiantes podrían acceder a las guaguas que saldrían directo desde la Universidad de La Habana hacia el punto de encuentro en el Vedado capitalino. "Recuerden llevar pullover del 60 aniversario. Con su alegría e iniciativas los esperamos", termina especificando el mensaje.

Habitualmente, las directivas de los centros educacionales comparten indicaciones muy específicas para los estudiantes, para quienes la asistencia a este tipo de actos es invariablemente obligatoria. (Captura de pantalla del canal de Telegram de la FEU de la Facultad de Informática de la CUJAE)

Los ejemplos antes mencionados, dan cuenta de la manipulación política de los estudiantes cubanos. Respecto a esto, la UNESCO es específica, afirmando que "los jóvenes tienen el derecho de participar en la vida política y social de sus comunidades, y su voz debe ser escuchada en la toma de decisiones que les afectan".

La organización internacional ratifica su compromiso con lo que definen como "participación transformadora", que comprende la creación de ambientes seguros para que los estudiantes puedan expresar libremente sus impresiones, enfrentando las políticas preestablecidas y formando una especie de "contra-público", capaz de aportar aristas nuevas a los análisis de la sociedad.

"En este tipo de participación, el compromiso está orientado por la búsqueda de la justicia social, considerando los derechos humanos, el bienestar y la equidad, tratando de influir en las instituciones para que promuevan estos objetivos. Esto puede consistir en trabajar dentro del sistema o ejerciendo presión externa, incluso métodos contenciosos, como la desobediencia civil, así como otros más disruptivos", especifica .

Por demás, la entidad internacional avala la existencia de una sociedad civil activa, protagonizada por los estudiantes y que sea capaz de trabajar en pro de cambios sociales, ya sea a través de instituciones sin ánimo de lucro, o entre las filas del gobierno.

Pese a haber ratificado los acuerdos educativos establecidos por la UNESCO, la experiencia cubana habla más de manipulación y represión estudiantil que de una apertura respetuosa de todas las aristas de pensamiento del alumnado.

Este Observatorio ha logrado documentar más de un centenar de violaciones a la libertad académica en instituciones educativas cubanas de diversas enseñanzas. Además del hostigamiento, las víctimas comparten la recriminación sistemática al ejercicio de sus derechos, fundamentalmente el de desarrollar y sostener un pensamiento crítico.

Uno de los argumentos esgrimidos por las directivas escolares contra los docentes y estudiantes cancelados, es la "escasa actividad en la vida política". En no pocos casos, a los profesores y alumnos acosados se les presentó un listado detallado de las actividades políticas a las que debieron asistir, sin posibilidad de libre elección.

En otras ocasiones, las amenazas contra estudiantes para que asistan a marchas de "reafirmación revolucionaria" han sido explícitas. En noviembre del pasado año, varios estudiantes denunciaron la coacción de las autoridades educativas para que asistieran al Bastión Universitario.

En un video compartido por el exestudiante de la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI) Cristhian González de la Moneda , conocido popularmente como San Memero, puede escucharse el audio indicativo de una profesora insinuando represalias contra sus estudiantes mediante un grupo de WhatsApp. Esto, con el fin de que participaran en la convocatoria estatal.

"Todo el mundo debe asistir. Los estudiantes saben que esta es su nota, o sea, va a tener una incidencia en su nota de la asignatura Seguridad Nacional, pero también en su evaluación integral; así que yo creo que más claro ni el agua", dijo en tono imponente la educadora , quien aseguró que el hecho de condicionar la calificación académica por la comparecencia en una actividad política era algo completamente válido, y reconocido en el reglamento docente de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".

"Esta actividad no es convocada por mí, no es concebida por mí, no la inventé yo. Entonces por favor, concéntrese en la tarea, ubíquense (...) si no están de acuerdo, informan que no van a hacerlo y tendrán sus consecuencias", manifestó la docente asegurando siempre que no se trataba de una amenaza.

A escasas horas del Bastión Universitario obligatorio, los estudiantes fueron redirigidos a la marcha Pro Palestina que organizó el Estado cubano en la misma fecha. De tal manera, la asistencia a este acto político definió los resultados académicos de los jóvenes universitarios en la capital.

El twittero compartió un segundo mensaje de similar contenido, correspondiente a otro centro escolar en el cual se había adoptado la misma medida coercitiva.

Lo anteriormente expuesto, se une a las precarias condiciones bajo las que empezó el curso escolar en Cuba, y que se han ido agudizando a medida que este avanza.

La crisis económica que atraviesa el país ha redundado en escasez de insumos básicos para el sector educativo. La falta de agua, mala y escasa alimentación, corriente eléctrica y transportación, reportadas en los meses transcurridos de este curso 2024-2025, hacen impensable el despliegue logístico para trasladar a estudiantes desde puntos lejanos de la capital.

A este despropósito se unen las constantes interrupciones del curso escolar, motivadas por el déficit de generación eléctrica como resultado de la falta de combustibles, llegando a provocar caídas frecuentes del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Por los motivos aquí descritos, el Observatorio de Libertad Académica denuncia la asistencia de estudiantes a la marcha convocada por la alta dirigencia del Partido Comunista de Cuba.

Consideramos que, dada la accidentalidad que caracteriza el presente curso escolar, es sumamente irresponsable afectar la docencia, mucho menos tratándose de una actividad de corte político cuya naturaleza doctrinal atenta contra los preceptos internacionales de libertad académica, los cuales el Gobierno cubano viola sistemáticamente pese a ser signatario de los mismos.

Observatorio de Libertad Académica (OLA)

<https://www.olacademica.org>

Fuente: <https://www.olacademica.org/legacy/nota-de-prensa-220.html>